

REIVINDICACIONES ORIGINALES

1. Congelador para residuos biosanitarios y citotóxicos, que comprende:
 - un espacio interior (1), que aloja a un contenedor (2) de residuos,
 - una puerta frontal (3), por donde se inserta/extrae el contenedor (2) de residuos en el espacio interior (1),
 - una puerta superior (4), por donde se vierten los residuos en el contenedor interior (2),
 - unos medios de refrigeración (7) y unos medios de control de temperatura del espacio interior (1),

CARACTERIZADO PORQUE comprende un purificador de aire (5) que trata a una corriente de aire proveniente del espacio interior (1).
2. Congelador según la Reivindicación 1, en el que el purificador de aire (5) está dispuesto al exterior de uno de los laterales del congelador.
3. Congelador según las Reivindicaciones 1 ó 2, en el que el purificador de aire (5) comprende una entrada de aire superior (5.1), direccionada hacia la puerta superior (4).
4. Congelador según las Reivindicaciones 1 ó 2, en el que el purificador de aire (5) comprende una entrada de aire frontal (5.2), direccionada hacia la puerta frontal (3).

5. Congelador según la Reivindicación 1, en el que el purificador de aire (5) se pone en funcionamiento al abrirse la puerta superior (4) o la puerta frontal (3).
6. Congelador según la Reivindicación 1, en el que la apertura de la puerta superior (4) o de la puerta frontal (3) se produce al accionarse sobre un pedal (6).
7. Congelador según la Reivindicación 1, en el que el purificador de aire (5) trata a la corriente de aire proveniente del espacio interior (1) mediante fotocátalisis.
8. Congelador según la Reivindicación 7, en el que el fotocatalizador empleado en la fotocátalisis es dióxido de titanio (TiO₂).
9. Congelador según la Reivindicación 8, en el que el purificador de aire (5) comprende una matriz de dióxido de titanio (TiO₂) irradiada por unas lámparas de luz ultravioleta (UV).
10. Congelador según la Reivindicación 1, en el que el purificador de aire (5) comprende unos medios impulsores de la corriente de aire.

REIVINDICACIONES MODIFICADAS
SEGÚN EL ART. 19 PCT

1. Congelador para residuos biosanitarios y citotóxicos, que comprende:
 - un espacio interior (1), que aloja a un contenedor (2) de residuos,
 - una puerta frontal (3), por donde se inserta/extrae el contenedor (2) de residuos en el espacio interior (1),
 - una puerta superior (4), por donde se vierten los residuos en el contenedor interior (2),
 - unos medios de refrigeración (7),
 - unos medios de control de temperatura del espacio interior (1), y
 - un purificador de aire (5) que trata a una corriente de aire proveniente del espacio interior (1),

CARACTERIZADO PORQUE el purificador de aire (5) está dispuesto al exterior del congelador comprendiendo una entrada de aire superior (5.1) y una entrada de aire frontal (5.2), donde, la entrada de aire superior (5.1) está direccionada hacia la puerta superior (4) y la entrada de aire frontal (5.2) está direccionada hacia la puerta frontal (3).

2. Congelador según la Reivindicación 1, **CARACTERIZADO PORQUE** el purificador de aire (5) está dispuesto al exterior de uno de los laterales del congelador.
3. Congelador según la Reivindicación 1, **CARACTERIZADO PORQUE** el purificador de aire (5) se pone en funcionamiento al abrirse la puerta superior (4) o la puerta frontal (3).
4. Congelador según la Reivindicación 1, **CARACTERIZADO**

PORQUE la apertura de la puerta superior (4) o de la puerta frontal (3) se produce al accionarse sobre un pedal (6).

5. Congelador según la Reivindicación 1, **CARACTERIZADO PORQUE** el purificador de aire (5) trata a la corriente de aire proveniente del espacio interior (1) mediante fotocátalisis.
6. Congelador según la Reivindicación 5, **CARACTERIZADO PORQUE** el foto-catalizador empleado en la fotocátalisis es dióxido de titanio (TiO₂).
7. Congelador según la Reivindicación 6, **CARACTERIZADO PORQUE** el purificador de aire (5) comprende una matriz de dióxido de titanio (TiO₂) irradiada por unas lámparas de luz ultravioleta (UV).
8. Congelador según la Reivindicación 1, **CARACTERIZADO PORQUE** el purificador de aire (5) comprende unos medios impulsores de la corriente de aire.